

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.976

DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

POLÍTICA EUROPEA

Lo del millón.—Las grandes industrias.—Problemas.—Pobres niñas.—Los temporeros.—Teatros.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: sigue el escandaloso asunto del millón preocupando y exaltando los ánimos de los cordobeses.

En todas partes es muy comentada la célebre estafa; los periódicos diarios conceden gran importancia y la debaten con mucho calor; los aficionados á espectáculos fuertes apuran lo que para ellos constituye el exquisito placer de la murmuración, y charlan incansables sobre lo mismo, vistiendo á los personajes de esta danza de hampones con el ropaje de lo misterioso.

El folletín es cosa que entusiasma á los españoles, y allí donde surjen melodramáticas escenas, se recrean extasiados, y donde el drama se dibuja, escriben la tragedia, sin escarmentarles el que por lo regular todos estos melodramas degeneran en sainetes.

En concreto nada sabemos aún del enojoso asunto, y hemos de contentarnos con el espectáculo que nos ofrecen polifías y ladrones, que alborotan, se agitan y riñen entre sí, arrojándose á puñados la basura á la cara.

Necesitamos constantemente algo donde dirigir nuestras burlas ó que despierte nuestra admiración, alguien en quien saciar la parte de mala intención que tenemos todos ó á quien levantar estatuas, quemando á la par el pernicioso incienso de las adulaciones, la nota palpitante que distraiga nuestros ojos, el plato del día que convida á murmurar.

Es igual para nuestro pueblo que la suerte caprichosa y loca haga célebres á un héroe, á un saltador de caminos, á un artista, á un estafador, á un misántropo ó á un asesino vulgar que secciona el cuello de su novia; es lo mismo, con tal de que alguna figura, grande ó chicha, noble ó repugnante, se eleve sobre las demás con carácter de celebridad más ó menos triste.

Afortunadamente quedan aún, y viven entre nosotros, quienes habiendo formado de la vida un lógico concepto, trabajan fructíferamente y contribuyen á que la industria española figure hoy al lado de las más adelantadas del extranjero.

Entre otros, tenemos aquí al ventajosamente conocido industrial señor Riesco, que ha llegado en el arte de la ebanistería á ocupar un lugar muy preeminente y que por justicia le corresponde.

Sus grandes talleres son de todos conocidos, su crédito por todos respetado y sus artísticas labores de tapicería por todos apreciadas. Como, por otra parte, ha llegado en los precios á una baratía inabarcable, la mayoría de los que necesitan comprar muebles acuden á casa de Riesco, seguros de encontrar desde gabinetes, despachos, alcobas, comedores, etc., de gran precio y construcción delicadísima, hasta los muebles sólidos y elegantes de bajo precio, que sólo Riesco fabrica.

El frío ha caído sobre Madrid sin previo aviso, acarreado serias preocupaciones para muchos que dispusieron de sus capas en los días de gran calor y gran apetito, y que hoy miran horrorizados el termómetro mientras golpean desesperadamente los bolsillos vacíos de sus chalecos.

También á muchas jovencuelas enaragadas se les marcharon sus apasionadísimos novios con el buen tiempo y hoy suspiran contemplando el cielo plomizo, y al recordar las noches de luna, plácidas, calladas y serenas que pasearon por Recoletos en compañía del ingrato galán, tornan á suspirar lánguidamente y murmurar lascias y ojerosas, con el inmortal poeta, aquello que principia:

«...recuerdos y encantos y alegrías de los pasados días...

Y aguardan resignadas la llegada del futuro verano, en el que, seguramente, otro apasionado suspirará de amores por ella y ella se quedará en su doloroso pecho pasión volcánica, y en sus almas, amargadas por las hieles del desengaño, la dulzura de un amor nuevo.

Los infelices temporeros de Hacienda andan por ahí que aflige verlos. Bajo sus hongos grasientos y descoloridos se agitan tristes pensamientos y melancólicas ideas, y bajo sus trajecillos remendados tiemblan sus cuerpos de frío y de miedo al porvenir.

No saben, en definitiva, si se marcharán ó continuarán en su destino desde primero de Enero próximo; visitan á su protector tres ó cuatro veces al día para encarecerle que hable al ministro; sonríen tristemente al criado que les abre la puerta, y si el protector no les recibe, dejan una nota escrita con lápiz y se van esperanzados á sus casas, donde las cónyuges y las niñas, si las hay, ofrecen devotas una libra de cera á la Virgen de los Desamparados, si el cabeza de familia no es declarado cesante.

Los teatros han abierto casi todos sus puertas con muy apreciables compañías, y es de presumir que la temporada teatral que empieza sea de un gran resultado positivo.

Los autores preparan sus obras, los cómicos sus buenos deseos, los empresarios su negocio, que Dios haga espléndido, y yo corto esta información, que se va haciendo larga, y quedo de usted atento seguro servidor q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

UN ERROR JUDICIAL EN ITALIA

Destrucción de una familia

Reina gran agitación en Sicilia con motivo del descubrimiento de un tremendo error judicial, cometido hace más de treinta años y que ha causado la destrucción de toda una familia.

En la noche del 31 de Julio á 1.º de Agosto de 1872 unos malhechores asesinaron, con objeto de cometer un robo, á una mujer llamada Rosalía di Marco y á su sobrino, habitantes en Alia, provincia de Palermo.

Realizado el crimen, los asesinos incendiaron la casa con objeto de ocultar aquél, y huyeron, llevándose cuanto en contraron á mano.

Bien pronto, ignórase por qué motivo, principió á circular el rumor de que los hermanos Drago eran los autores del asesinato, del robo y del incendio.

Dichos hermanos Drago eran cinco, todos honrados trabajadores, Vicenzo, Antonino, Rosolino, Agostino y Damiano. Este último se encontraba ausente del país cuando se cometió el crimen.

Los otros cuatro fueron presos juntamente con el criado de la hacienda, Francisco Di Salvo.

El teniente de carabineros, ó seáse de gendarmes, que allí ejercen las mismas funciones que en España la guardia civil, empleó toda clase de medios de intimidación sobre el criado para obligarlo á declarar que sus amos eran los asesinos, así como otros dos sirvientes; pero Di Salvo protestó enérgicamente, afirmando que la noche del crimen, él y sus amos, habían pasado pacíficamente la noche en su hacienda.

Todas las averiguaciones hechas resultaron infructuosas; únicamente se encontró un cuchillo ensangrentado, pero los hermanos Drago dijeron que este cuchillo les había servido para matar á los gallinas, cuyos trozos pudieron presentar.

El teniente de la gendarmería redactó un proceso verbal sumamente curioso, pues en él se había olvidado de consignar las afirmaciones de los tres criados respecto á la inocencia de sus amos.

Respecto al cuchillo, única pieza de convicción que había, los acusados habían pedido que lo examinase un perito químico y esto no se hizo.

En Agosto de 1874 la Audiencia dictó sentencia, confirmada después por el tribunal de casación, condenando á Vicenzo, Agostino y Rosolino Drago á la pena de muerte, á Antonino á diez años de trabajos forzados y al criado Di Salvo á cadena perpetua.

Las madres de Drago y de Salvo murieron de pena, así como el quinto hermano Damiano á consecuencia de la persecución de que era objeto.

Los bienes de la familia, ya bastante lesionados con los gastos del proceso,

fueron confiscados; la ruina y la destrucción fueron completas.

Pero Damiano, antes de morir, se había ocupado en salvar á sus hermanos y el honor de la familia, para lo cual había logrado reunir unos treinta testigos que declarasen en favor de los inocentes y había pedido la revisión del proceso.

Entre los testigos figuraban la madre y la hermana de la mujer asesinada, las cuales aseguraban rotundamente que los hermanos Drago no eran los asesinos.

La muerte de Damiano dejó en suspenso la instrucción comenzada, y entre tanto Antonino murió también en presidio.

La madre y la hermana de la víctima, Rosalía del Marco, hicieron también una instancia pidiendo la revisión del proceso, pero la súplica no llegó á su destino.

Ahora parece averiguado que el asesinado de Rosalía y su sobrino fué cometido por hombres de la partida del bandido Leone, que durante muchos años había llenado de terror á Sicilia.

Bajo la presión de la opinión pública, hace algun tiempo se realizaron tentativas para decidir á los tres Dragos supervivientes á pedir el indulto; pero ellos se negaron siempre á esto resueltamente, deseando una completa rehabilitación.

Con objeto de impedir la revisión del proceso, el procurador general de Palermo propuso el indulto de los Dragos y del criado Salvo, los cuales se hallan hoy libres, pero sometidos á tres años de vigilancia.

La prensa siciliana ha emprendido una activa campaña para obtener la revisión del proceso, que la justicia quiere evitar á toda costa.



NARCISO SERRA

Sus padres pretendieron que siguiera la carrera de las armas, pero no aviniéndose al carácter independiente de Serra con las rigideces de las Ordenanzas, y siéndole, además, mucho más gran el cultivo de las letras que los estudios militares, abandonó la Academia Militar sin haber aprobado ni un solo curso, y se entregó en cuerpo y alma á las musas, dando entonces comienzo su vida de bohemio, toda aventuras, risas y lágrimas, desdichas y felicidades, dolores y placeres, abundancias y privaciones, porque el autor de «La calle de la Montera», ha sido el poeta español con quien más ha jugado la veleidosa fortuna; el de carácter más inquieto, generoso, desordenado, audaz y burlón consigo mismo; el que más apuró la fatal copa en que el desvío y la ingratitud deposita sus sedimentos.

Tomó por modelo á Bretón de los Herreros, y en verdad que el discípulo fué digno de tal maestro, pues antes de cumplir los 18 años de edad, Serra estrenaba con buen éxito su primera comedia «Mi mamá».

En lugar de proseguir entonces, en vista del éxito, el camino emprendido, ingresó en una compañía de cómicos y representó comedias y sainetes con tanta gracia y soltura como hacía versos; fué director artístico también, y hasta formó empresa.

En 1854, impulsado por su carácter inquieto y aventurero, tomó parte en los sucesos de Vicálvaro, y como premio á la bravura con que se batió, al regresar á Madrid lucía las insignias de subteniente de coraceros del regimiento de Borbón; ¡el militar, cuando ni aun de niño supo obedecer las ordenanzas!

Como era de esperar, y á consecuencia de la vida de disipación que llevaba, cierto día tuvo un grave altercado con un jefe, y en lugar de ir á presidio, se marchó á su casa con la licencia absoluta en el bolsillo.

A poco de ocurrir este episodio de la accidentada vida del insigne autor de «¡Don Tomás!», «La boda de Quevedo», «El reloj de San Plácido», «El loco de

la guardilla» y de otras obras, unas dramáticas y pertenecientes al género romántico, otras cómicas que recuerdan el estilo de Bretón de los Herreros, obtuvo un destino en el ministerio de la Gobernación, cuyo disfrute le duró bien poco, pues enseguida le atacó la parálisis que tantas amarguras había de hacerle saborear, y quedó cesante y sin recursos para atender á su subsistencia y á los cuidados de su enfermedad; pero su triste situación no llegó á su período más crítico hasta que la revolución del 68 suprimió la censura teatral que Serra ejercía: la miseria y la desesperación se hicieron dueñas del hogar del insigne poeta, y por él no aparecían más que contadísimos amigos.

Maisonnave, el insigne ministro alicantino de la República, dolido de la desgracia de Serra, le dió un empleo, conducta que imitó más tarde el conde de Toreno, dándole una credencial de 5.000 pesetas, y gracias á esto el autor aplaudidísimo no murió de hambre y sí á consecuencia de la enfermedad que padece, el 26 de Septiembre de 1877.

Serra había nacido en Madrid el 24 de Febrero de 1830.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

CAÑETE DE LAS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Defunción.

A las doce de la mañana del veinte y tres del actual dejó de existir don Manuel Torralbo y García, farmacéutico de esta villa y una de las personas más salientes de la localidad.

Las prendas morales que le adornaban hacen que todos lamenten su pérdida.

Es doblemente sentida esta desgracia por haber desunido un matrimonio al que la felicidad sonreía, pues reunía todas las circunstancias necesarias para la dicha: juventud, posición, paz, cariño y simpatías por todos: es decir, de cuantos tratan al hoy difunto, no hay uno que haya recibido con indiferencia la fatal noticia.

Su esposa ha dado pruebas, á más de gran cariño á su marido, de un valor sobrenatural, pues ella recogió su último suspiro, ella le puso los últimos vestidos y ayudó á colocarlo en el ataud sin separarse de su lado hasta el momento supremo de su retirada, todo con un valor, con una grandeza de corazón, que hacían brotar las lágrimas á quien contemplaba tan imponente cuadro.

Su entierro, verificado ayer, ha sido una verdadera manifestación de duelo, pues á más de haber asistido todo el pueblo, he visto muchos amigos: de Bujalance, don José Espinosa, el diputado provincial don Patricio López Terrer, don Juan Díaz y del Moral, don Salustiano Romera, don Antonio Zurita Vera, don Pedro Castro León, don Leonardo Barea y don Juan de Sosa: de Lopera, sus compañeros de estudio don Juan Antonio y don Florencio Rodríguez, y de Porcuna, don Antonio María de la Coba.

Reciba su desconsolada esposa doña María Moyano y Moyano, y ambas familias, nuestro más sentido pésame.—POLO.

25 Septiembre.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados á quienes les ha correspondido en suerte comparecer ante esta Audiencia provincial los días 13, 14 y 15 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, para la designación del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del juzgado de instrucción de Castro del Río, contra Juan Fernández Enciso y Francisco Mellado Raso, per los delitos de homicidio y falsedad, respectivamente.

Cabezas de familia

Don Bartolomé Luque Zamora, don Francisco Algaba Reyes, don Juan Algaba Reinoso, don Juan de Rivas León, don Cristóbal García Moreno, don José Díaz Carretero, don Antonio Romero Navajas, don Juan Navajas Navas, don

José Márquez Díaz, don Pedro Castro Luque Antonio, don Emilio Jiménez Moreno, don Francisco Ruiz Luque, don José Muñoz Medina, don Ventura Medina Ambrosio, don Antonio Navajas Torronteras, don Fructuoso García Rosa, don Juan Camargo Zamora, don Juan Serrano Pérez, don José Gutiérrez Lucena y don Antonio Millán Fernández.

Capacidades

Don Antonio Luque Martín, don Manuel Fuentes del Río, don Gaspar Sánchez Clavero, don Antonio Navajas Reinoso, don Manuel Jiménez Criado, don Rafael Fernández Toribio, don Antonio García Medina, don Andrés Millán Moreno, don Juan Quintero Cuenca, don Manuel León Pérez, don Juan Muñoz Millán, don Antonio Luque Guilarte, don Miguel Pineda López (mayor), don Francisco Reyes Méndez, don Salvador Ramírez Pineda y don José Herrera Ruiz.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Antonio Pérez Vega, don Rafael Córdoba Castro, don José Roldán Bernal y don Francisco Romero Muñoz.

Capacidades

Don Jenaro Iribarren Elías y don Francisco Montero Fuentes.

BIBLIOGRAFIA

Obra notable

Gramática francesa ó Método práctico-teórico para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés, por Joaquín García-Bravo, doctor en Filosofía y letras.

Este método, basado en la conveniente distribución de la teoría gramatical, sofisticada, por decirlo así, y acompañada de una práctica constante y hasta excesiva, si excesiva puede ser alguna vez la práctica, cumple admirablemente los fines para que ha sido escrito y su empleo resulta de innegable utilidad para los profesores.

Forman su primera parte ó primer curso la Prosodia y la Analogía, unidas á un Arte de traducir, cuya ausencia se echa de ver en todas las obras de esta clase y cuyo conocimiento es absolutamente necesario para todo el que quiera traducir fielmente las obras literarias de la nación vecina.

La Prosodia, que es indudablemente la más extensa y ordenada que se ha escrito hasta la fecha, va acompañada de ejercicios prácticos de tanta utilidad que en ocho lecciones aprende el alumno á leer correctamente, sin que en ningún caso pueda ofrecerle duda alguna la pronunciación de una letra, sílaba ó palabra. Las reglas prosódicas están expuestas con gran claridad y precisión, y los ejercicios prácticos sirven para grabar aquéllas en la mente del alumno.

En la Analogía, al mismo tiempo que se va haciendo un estudio paulatino de las partes de la oración, se ha incluido en cada lección un tiempo de un verbo regular y otro de los auxiliares, á fin de quitar árida al estudio de la conjugación. De este modo se logra que, cuando el alumno empiece á estudiar el verbo, conozca ya la conjugación regular y tenga solamente que fijar su atención en la clasificación de los verbos irregulares y en el estudio de los mismos, que es completo en esta obra, pues contiene todos los irregulares del idioma francés. La teoría referente al artículo partitivo y su relación con la partícula en, que es de tan difícil conocimiento para los españoles, está explicada con claridad asombrosa, y las reglas de formación del plural de los nombres contienen en lo que atañe á los nombres compuestos, las últimas reformas dictadas por la Academia francesa. Llama también la atención la facilidad con que se adquiere en esta obra la práctica y uso acertado de las partículas y, en, consideradas como pronombre y adverbios, cuyo conocimiento resulta también tan difícil en otros autores.

En el Arte de traducir se dan acertadas reglas para la versión de prosa y verso, y se exponen traducciones de ambas clases, para que puedan servir

de guía. El segundo curso contiene la Sintaxis y Ortografía.

La *Sintaxis* está estudiada con tal extensión que su conocimiento basta hasta para los que intenten hacer oposiciones á cátedras de francés. En ella se intercalan multitud de modismos, refranes y dichos que confirman la teoría, y que dan al alumno un conocimiento perfecto del idioma.

La *Ortografía*, aunque no basta para dar lugar á escribir correctamente el francés, cosa que resulta tarea poco menos que imposible, á causa del sinnúmero de excepciones que abarca, contiene, sin embargo, reglas utilísimas que no han sido incluidas aún en ninguna gramática francesa.

Finalmente, el primer curso está dividido en 70 lecciones y el segundo en 50, que comprenden 600 temas y profusión de frases, modismos, refranes, locuciones latinas y extranjeras más usadas en el idioma francés, y homónimos.

La Gramática y la Clave forman dos volúmenes de 440 páginas la primera, y 230 la segunda, lujosamente encuadernados, y su precio es el de diez pesetas los dos tomos.

Es, además, la más recientemente publicada, y para su formación se han tenido á la vista la mayor parte de las obras de esta clase publicadas hasta el día.

Los pedidos á don Luis Tasso, editor, Arco del Teatro, números 21 y 23, Barcelona.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Subasta

Debido enagenarse en subasta pública un burro valorado pericialmente en la cantidad de treinta y cinco pesetas, el cual fué hallado sin dueño conocido el 14 de Agosto último en el paseo de la Ribera de esta capital, se anuncia la celebración de dicho acto, cuyo remate deberá tener efecto por pujas á la llana en el despacho oficial de esta Alcaldía, con las formalidades legales establecidas, el sábado tres de Octubre próximo á las quince horas del mismo, advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que no cubran el tipo de la valoración y que el rematante deberá entregar en el acto la suma en que le sea adjudicado el referido semoviente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en dicha licitación.

Córdoba 24 de Septiembre de 1903.
—Rafael Jiménez Amigo.

BOLETÍN del 25.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular dictando disposiciones para reprimir la trata de blancas.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes en la Universidad de Valencia.

Gobierno civil.—Circular convocando á la Diputación para la segunda reunión semestral del año corriente.

Delegación de Hacienda.—Circular encargando á los alcaldes que ingresen en el término de seis días la recaudación por cédulas personales.

Ayuntamientos.—Distribuciones de fondos de los de Puente Jenil y Belmez para satisfacer las obligaciones del mes actual.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Villa del Río para arrendar los derechos de pasaje en la barca, y por el de Carcabuey para el arriendo de los consumos.—Idem de tener expuestos al público el de El Viso el apéndice al amillaramiento; el de Montemayor el presupuesto ordinario para el año próximo, y el de La Victoria la matrícula industrial.

Audiencia provincial.—Lista de los jurados pertenecientes á los partidos judiciales de Fuente Obejuna, Cabra, Luena, Rute y Bujalance que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el tercer cuatrimestre del corriente año.

Juzgados.—Edicto del de Priego encargando la busca de las caballerías robadas el 11 del corriente de una casa de Carcabuey.

BOLETÍN del 26.—Ministerio de Agricultura.—Real orden creando pensiones para que los obreros puedan ampliar sus conocimientos en el extranjero.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de vacantes de cátedras en la Universidad de Valencia.

Gobierno civil.—Circular convocando á la Diputación á sesión extraordinaria. Otra anunciando la solicitud de concesión de una servidumbre de paso de corriente eléctrica en el término de Priego.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Agosto último.

Una pastoral del cardenal Herrera

El excelentísimo señor cardenal Herrera ha dirigido á sus diócesanos de Valencia una notable y sentidísima exhortación pastoral, de la que copiamos los siguientes hermosos párrafos:

«Dios Nuestro Señor, venerables hermanos é hijos muy amados, que según la frase de San Agustín, permite los males para sacar de ellos abundantes bienes, se dignó visitarnos con la grave enfermedad que todos sabemos, para hacer ostentación de su grande misericordia. Gracias incesantes debemos darle por la gran merced que nos ha dispensado, arrebatándonos de las garras de la muerte. Gracias muchas hemos de dar también á la Inmaculada Virgen María, cuya poderosa intercesión hemos experimentado invocándola bajo el dulcísimo título de Madre de los Desamparados, Augusta Patrona Nuestra.

Los días que hemos pasado en la Ciudad Eterna serán los más memorables de nuestra vida, no por los peligros que ha corrido nuestra existencia, sino por los grandes consuelos que hemos sentido. Cuando recordamos la solicitud y el cariño con que nos ha tratado nuestro muy Santo Padre el Papa Pío X; cuando consideramos las atenciones, deferencias y gracias que nos ha prodigado; cuando contemplamos su noble y simpática figura junto al lecho de nuestro dolor, abrazándonos con ternura de padre, consolándonos con palabras de caridad, alentándonos con frases de esperanza y bendiciéndonos con todo el amor de su grande corazón, nuestra alma se inunda de espiritual gozo y nos vemos obligados á exclamar de un modo parecido á como lo hace la iglesia: ¡O felix infirmitas! ¡Oh dichosa enfermedad, que tantos y tan particulares favores nos has proporcionado! El recuerdo de las bondades del Romano Pontífice jamás se borrará de nuestra memoria y nos acompañará aun más allá del sepulcro.»

Instrucción pública

Para resolver algunas consultas elevadas al ministerio de Instrucción pública, y como aclaración al decreto de 6 del actual, se han dictado, de Real orden, las siguientes reglas que aparecen en la *Gaceta*:

1.º La asignatura de Religión continuará estudiándose según lo establecido en el art. 12 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901.

2.º Con el fin de que los catedráticos de Latín no resulten recargados de trabajo, dando las dos clases de la referida lengua y de la de Castellana, mientras los de Preceptiva han de explicar una sola alterna á consecuencia de la traslación al cuarto año de la misma asignatura, se encargarán dichos catedráticos de Preceptiva de la Lengua Castellana, de conformidad con el art. 10 del Real decreto de 17 de Agosto de 1901.

3.º A los alumnos que antes de promulgarse el Real decreto de 6 del corriente se hubieran matriculado para el próximo curso en asignaturas suprimidas ó trasladadas de año se les aplicarán los derechos de matrícula de éstas á la parte equivalente en papel de los académicos de las asignaturas del mismo año ó á otra matrícula en el siguiente, á voluntad del interesado.

4.º Los alumnos del segundo año que tengan aprobado el primero de Dibujo, podrán matricularse, al efectuarlo en aquél, en el segundo de dicha asignatura, sin aguardar al que les correspondiera cursarlo.

NOTICIAS MILITARES

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1 del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 28 de Abril de 1892, para los tenientes coroneles; 16 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 28 de Agosto de 1891, para los capitanes y 9 de Diciembre de 1892, para los primeros tenientes.

El *Diario oficial* publica la siguiente Real orden, fecha 22 del corriente: Circular. Excmo. Sr.: En vista de las dudas que se han ofrecido para la aplicación de las Reales órdenes de 6 y 31 de Julio último (C. L. número 107 y D. O. número 165), en las que se dispone que las pensiones de cruces que disfrutan los jefes y oficiales y sus asimilados, no influya para nada en los demás devengos reglamentarios independientes del sueldo, los cuales se abonarán por completo en cada caso á quienes tengan derecho á ellos, el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver que las reclamaciones de las cantidades no percibidas por los interesados con motivo de haberse acumulado á dichos devengos las pensiones de cruces á los fines de la limitación establecida anteriormente del sueldo del empleo superior inmediato,—limitación que ha quedado sin efecto por aquellas soberanas disposiciones,—se efectúen á partir de la fecha en que á cada uno haya dejado de abonársele cuanto por dichos conceptos le corresponda y á ello tenga derecho, según ha sido declarado. De Real orden, etc.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir con urgencia al Gobierno militar relaciones de capitanes y subalternos aptos para ejercer el cargo de defensor, con objeto de que elija el suyo el soldado de la Remonta Manuel Collado Rodríguez.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, tercer capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(SERVICIO ESPECIAL)

26 de Septiembre.

Proposiciones búlgaras.

Sofía.—La cuestión de paz ó de guerra será probablemente resuelta dentro de las cuarenta y ocho horas. Es, al menos, la opinión que prevalece en los círculos diplomáticos.

El general Petroff, primer ministro, ha tenido esta mañana una entrevista con Ali Feruh bey, comisario imperial otomano, en la que ha sido extensamente discutida la situación de Macedonia.

Las tropas turcas ocupan todas las posiciones importantes, de manera que les es casi imposible á los insurrectos pasar la frontera.

Preparativos rusos.

Moscou.—Continúan los preparativos rusos en el mar Negro, sin interrupción.

Las tres primeras clases de reserva se hallan dispuestas para ser movilizadas.

La flota del mar Negro se halla reunida en Sebastopol, y el vice-almirante Skyrdloff es portador de una orden cerrada que deberá poner en ejecución en el caso en que ciertas eventualidades se produjeran en los Balcanes.

El príncipe Fernando aterrizado.

Sofía.—El castillo real que habita el príncipe Fernando ha sido transformado en una verdadera fortaleza.

Fanto del lado del mar como por tierra, un espeso cordón de centinelas, vigila los alrededores, y están muy bien guardados todos los pasos que conducen á las habitaciones del príncipe. Este vive en un estado continuo de terror y su agitación nerviosa es muy grande. Por mandato suyo son examinados meticolosamente todos los alimentos que entran en palacio y los platos que son servidos á la mesa. Las ventanas de las habitaciones privadas de Fernando están sólidamente blindadas. Se teme de un momento á otro un golpe de Estado.

Próxima sublevación en la Albania

Atenas.—Apesar de la aparente tranquilidad que reina en Albania, se recela un próximo levantamiento general en esta provincia turca.

Los comités revolucionarios han comprado muchos fusiles y cuentan con gran acopio de dinamita.

Piden la autonomía con un gobernador cristiano, y sus proyectos llegan al punto de pedir la anexión de la Albania á la Grecia.

Entrevista de soberanos

Francfort.—Se han tomado ya disposiciones para la entrevista que dentro de unos veinte días va á tener el emperador Guillermo con el czar.

Temblor de tierra

Alger.—A media noche se ha sentido una fuerte sacudida de temblor de tierra, cuyas oscilaciones han sido del Sud al Norte, habiendo durado unos diez segundos.

Dramático incidente.—Clermond Ferrand.

Cuando el comisario general ha procedido á sellar la capilla de los hermanos de San Gabriel, ha sido tan grande la emoción experimentada por el her-

mano Andrés, que se hallaba enfermo del corazón, que ha muerto repentinamente.

Los peregrinos franceses

Roma.—Han llegado 1.200 peregrinos franceses, pertenecientes al grupo Harmel.

ABELLA.

EL TREN QUE PASA

Su cendal de luto extiende en el cielo La noche medrosa Y por la llanura

Avanza rugiendo la locomotora Cual monstruo convulso Que agita en la sombra Sus crispados miembros De espantable forma...

Llevando de humo Cabellera intensa

Las planicies inmensas recorre Con vertiginosa Marcha y las ingentes Montañas perfora...

Salva los abismos y en veloz huida Como fiera loca,

Como alma que lleva el diablo, Con ímpetu ciego distancias acorta.

Mueven su ramaje

Los frondosos pinos, Que bordean la vía:

¡Es el tren que pasa! Su agudo silbido

Es de que se acerca Alarmante signo...

—Juye, condena— Dice el campesino;

—Llega, llega pronto— Murmura la madre con ansia y cariño;

—Vuela como el viento— Con hondo suspiro

Exclama la hermosa virgen esperando Al doncel que la ama con febril delirio.

Al conjuro mágico

Por la ancha llanura la locomotora Avanza rugiendo cual monstruo que

(arrastra Su cuerpo en la sombra...

FELIPE CORTINES MURUBE.

Notas de feria

El paseo.

Anteayer, á la terminación de la corrida de toros, estuvo concurrencioso el paseo de la Victoria, donde lucieron sus encantos nuestras hermosas mujeres, muchas de ellas engalanadas con la clásica mantilla, que realza los encantos femeninos.

Por la noche, merced á la agradable temperatura, que era verdaderamente primaveral, también hubo gran animación en el real de la feria, prolongándose la velada hasta después de las doce.

El paseo presentaba una brillante perspectiva con la espléndida iluminación de los arcos; también estaba artísticamente iluminada con bombillas de colores la fuente de los jardines del Duque de Rivas.

Ayer, por la tarde, hubo asimismo bastante público en la Victoria.

La banda municipal amenizó la estancia en la feria, interpretando las mejores obras de su repertorio.

Los espectáculos.

En las inmediaciones del cuartel de la Victoria están colocadas dos cucañas, una en forma de triángulo y otra de balancín, que entretienen á la gente menuda y las brindan con algunos regalos, á cambio de las caídas consiguientes.

Como espectáculo gratis se halla muy favorecido y son muchas las personas que acuden á presenciar la difícil ascensión de los aficionados á este sport, tan inocente como primitivo.

Los fuegos artificiales quemados anteanoche en el Campo de la Victoria, á cargo del conocido pirotécnico cordobés don Rafael Sánchez Alvarez, resultaron muy variados y vistosos y agradaron al numeroso público que los presenció.

El Teatro Variedades tuvo anteanoche magníficas entradas en todas las funciones, y especialmente en la última sección, para la que se vendieron todas las localidades de preferencia.

Los artistas de la compañía que en él trabajan oyeron aplausos, y especialmente Moncayo, que, con su inagotable vis cómica, hace las delicias del público.

El mercado.

Ayer hubo bastante concurrencia en el mercado de ganados, sobresaliendo por la cantidad y calidad el vacuno y de cerda.

Se hicieron muchas y buenas transacciones, especialmente del último, del que se ha vendido la mayor parte del presentado: su precio medio fué de setenta reales arroba.

Se espera que hoy, como último día de feria, haya mucho movimiento.

Programa para hoy.

Hoy, último día de feria, habrá los festejos siguientes:

Por la tarde cucañas.

Por tarde y noche música en el paseo de la Victoria.

De ocho á diez de la noche concierto en la Tienda del Ayuntamiento, á cargo del Centro Filarmónico «Eduardo Laca».

A las nueve fuegos artificiales.

GACETILLAS

—Diputación provincial.—El Gobernador civil ha convocado á la Diputación para la segunda reunión semestral ordinaria del presente año, cuya sesión inaugural se celebrará el día primero de Octubre próximo, á las tres de la tarde, en la casa palacio que ocupa dicha corporación.

—La Alcaldía.—Ayer volvió á encargarse de la Alcaldía de esta capital el Alcalde propietario don Antonio Pineda de las Infantas.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Miguel Jurado y otros, á quienes defenderán los abogados señores Ortiz Molina y Gutiérrez Ravé y representarán los procuradores señores Bolox y López.—En la sección segunda habrá dos juicios orales: el de la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Carmen Garrido Quirós, que será defendida por el señor Serrano Porcuna y representada por el señor Toro Loreto, y el de la procedente del juzgado de Priego, por disparo, contra Justo Carrillo Carrillo: está encargado de la defensa el señor Carretero y de la representación el señor Cáceres.

—Procesión.—Esta noche, al toque de oraciones, serán trasladadas procesionalmente, desde la iglesia parroquial de San Pedro á su ermita, las imágenes de Nuestra Señora del Socorro, San José y San Rafael.

—Reunión importante.—Hoy se reunirán en Sevilla varios labradores de las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz, con el fin de estudiar y llevar desde luego á la práctica aquellas medidas que se juzgen necesarias para que, variando por completo la actual forma de contratación del trabajo, resulten beneficiosas para las clases jornaleras y para los intereses patronales.

—Atención.—El celoso Alcalde interino de esta capital, don Rafael Jiménez Amigo, atendiendo nuestras indicaciones, ha dispuesto la inmediata composición de la cañería conductora de agua, que está rota en la calle Pedro López, y del profundo bache que hay en la plaza del Salvador. Le agradecemos mucho la atención.

—Títulos.—En el Rectorado de la Universidad de Sevilla se han recibido los títulos de maestros de primera enseñanza á favor de don Luis Carrera y Flores, doña María de los Dolores Combes y Alvarez, don Manuel Serrano y Porcel, doña María Basilia Baonza y Cabo, doña María de los Angeles Sánchez y García, don Adolfo Sánchez y Sánchez, don José Fernández y de los Reyes, doña María Aurora Fierro y Núñez, don Manuel Delgado y Fernández, don Juan del Castillo, don Antonio Bravo y Arcajos, don Policarpo Alonso Alvarez y Alvarez, don Elías López y Padilla, doña Elvira Iñesón y Suárez, doña María de la Purificación Fuentes é Hidalgo y doña Dolores Navarro y Pérez. Y se han expedido por dicho Rectorado títulos de bachiller á favor de don Enrique Jiménez Pagan y don Rafael Jiménez y Ruiz, del Instituto de Córdoba. También se ha recibido en la Secretaría de la Universidad el título de licenciado en Derecho á favor de don Francisco Andrade y Orejuela, y de practicante para don Alfonso Córdoba y Mellado.

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal pueden ser reclamadas por las personas á quienes pertenecían una cabra hallada en la carrera de las Ollerías, y una llave encontrada en la vía pública.

—Reyerta.—Anteayer, en la calle Conde del Robledo, riñeron dos individuos y uno de ellos agredió al otro con una navaja, causándole heridas, por fortuna leves, que le fueron curadas en la casa municipal de socorro. El agresor emprendió la fuga.

—Del mercado.—El jefe de la guardia municipal, don Eloy Yepes, mandó anteayer retirar de la venta pública dos chivos que se hallaban en estado de putrefacción.

—Minas.—El gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros siguientes: 12 pertenencias de la mina de hierro *Terresita*, de los términos de Fuente Obejuna y Belmez, para don Félix Borné Goyre; 23 de la de cobre *Angeli*

oy. habrá lo
na en el pa
e conoierio
ato, á cargo
uardo Lu
iales.
AS
—El Go
á la Dipu
ión seme
ño, cuya
ará el día
o, á las tres
o que oca
olvio á en
sta capital
Antonio Pi
na, ante la
dencia, se
oral y pú
en el ju
lito de la
y otros, á
ados seño
z Ravé y
res seño
cción se
el de la
de Agui
Garrido
r el señor
ada por el
proceder
disparo,
está en
Carre
señor Cá
al toque
as proce
parro
mita, las
del Soco
—Hoy se
bradores
Sevilla y
llevar
ellas me
rias para
a actual
abajo, re
lases jor
patro
calde in
nel Jimé
s indica
ata com
tora de
e Pedro
que hay
grado de
lo de la
recibido
nera en
Carrera
Dolores
el Sarr
Baen
los An
Adolfo
Pernán
Aurora
agado y
lo, don
Policer
En Eñ
igneson
urifica
Dolores
pedido
bachí
Jiménez
y Ruiz,
ción se
a Uni
en De
co An
ate pa
do.
fioinas
ser re
guenes
en la
ve en
calle
indiví
ro con
s, por
das en
agrá
guar
mandó
ública
estado
de es
nroa
guen
e bie
tante
Félix
ngeli

por 350 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.
—El mejor reconstituyente en la reconvalencia es la SOMATOSE.
—La mujer que usare con constancia el *Tónico Oriental* para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.
—Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial desde 1 de Abril á 30 de Noviembre. 1
—Subasta.—El día 4 de Octubre á las doce, se efectuará en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

SECCION AMENA

EL VIGIA
El que á la feria va ó vuelve por lo general se ve muy alegre al ir á ella; pero muy triste al volver.
PENSAMIENTO
La envidia lleva en sí misma su castigo por la pena que produce en el envidioso el bien ajeno.
CANTAR
Cuando tú me veas muy triste no me preguntes por qué; pregúntale á tu conciencia y ella te dirá lo que es.
DE SOBRESERA
Cuando ellos son solteros preguntan ellas:
—Si me ama, ¿por qué no se casa?
—Y si se han casado preguntan, ¿por qué no me ama?

REMONTA DE CÓRDOBA JUNTA ECONOMICA

ANUNCIO
Por el presente se convoca á concurso de proposiciones libres para el descaste de los conejos existentes en la dehesa de «La Huelga», término municipal del Carpio, que lleva en arriendo esta Remonta, y cuyo acto tendrá lugar bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Comisaría de Guerra de dicho establecimiento, el día 12 del próximo mes de Octubre, á las diez de su mañana.
Córdoba 24 de Septiembre de 1903.
—El Capitán Secretario, *Mariano Lefort*.—V.º B.º: El Coronel Presidente, *Rojas*.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T., vecino de..., con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones por que se saca á concurso el descaste de conejos de la dehesa de «La Huelga», que lleva en arriendo la Remonta de Córdoba, ofrece efectuar dicho servicio por la cantidad de... pesetas (en letra).
Córdoba 12 de Octubre de 1903.—
(Firma del proponente.)

SAN RAFAEL SOCIEDAD HUMANITARIA CORDOBESA DE SOCORROS MUTUOS

Beneficios prestados y resumen general de esta Sociedad durante el mes de Agosto último:
Asistencia facultativa
Visitas hechas á los socios enfermos durante el mes por los cuatro señores Médicos de la Sociedad don Manuel Merino, don Antonio Maraver, don Ramón Alfaro y don Emilio Luque. 435
Socios curados. 105
Idem fallecidos. 00
Idem que continúan enfermos . . . 15
Córdoba 21 de Septiembre de 1903.
—El Secretario, *Luis Mesa*.—V.º B.º: El Presidente, *Antonio Costi*.

SOCIEDAD MINERA CORDOBESA DE SIERRA ALHAMILLA (ALMERIA)

—El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 14 del corriente mes, usando de las atribuciones que le confiere el artículo 6.º de sus Estatutos, ha acordado invitar á todos los accionistas pertenecientes á la misma para que abonen el séptimo dividendo pasivo, consistente en el 10 por 100 de todas las acciones suscritas desde el 1 al 10 del próximo Octubre, en el domicilio del señor don Antonio Torrellas, Tesorero de la repetida Sociedad, calle Osario, número 10. Lo que se hace público por medio

del *Boletín oficial* de esta provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el pre-dicho artículo 6.º de los mencionados Estatutos.
Córdoba 25 de Septiembre de 1903.
—El Secretario, *Rafael Giménez Amigo*.—El Presidente: P. A., *Juan Felipe Conde*.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Cosme y San Damián, mártires.—**MANANA:** San Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del colegio de religiosas Adoradoras, costeado por doña Purificación Arco en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.
—El lunes, á las ocho de la mañana, primer día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.
—Hoy octavo día de la solemne novena que al Beato Francisco de Posadas, de la Orden de Predicadores, dedican sus hermanos de hábito en la iglesia de San Agustín, dando principio á las seis de la tarde.
—En la iglesia auxiliar de nuestra Señora de la Merced, hoy cuarto día de la novena en honor á su Excelencia Titular, dando principio al toque de oraciones, terminando con una solemne Salve cantada por un coro de niñas acogidas en la Casa-Socorro Hospicio.
—En la iglesia de San Pedro de Alcántara hoy segundo día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á su seráfico Padre San Francisco de Asís: á las seis de la tarde se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con coplas cantadas, motetes al Santísimo concluyendo con la reserva.
Por concesión de nuestro Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo, estará S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo, costeado por don Francisco Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.
—Hoy segundo día de la devota novena que en honor del gran Patriarca San Francisco de Asís celebrarán sus Hijos los religiosos Capuchinos de esta ciudad en su iglesia del Santo Angel Custodio, dando principio á las ocho de la mañana, hora en que se expondrá S. D. M., y acto continuo será la Misa, durante la cual se rezará la estación mayor, el santo rosario, letanía y el ejercicio del día, terminándose con la reserva y gozos al Santo.
—Hoy celebrará la Ilustre Confraternidad de los Santos Médicos Cosme y Damián, establecida en la iglesia del Arcángel San Rafael, una solemne fiesta, á las diez de la mañana, en la que predicará el R. P. Antonio Payo. El mismo día dará principio la novena á dichos santos.
—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará hoy, como cuarto domingo de mes, la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las siete, y por la tarde, á las cinco, se expondrá el Santísimo, rezándose la estación, seguirá el santo rosario y letanía, sermón, reserva y bendición con el Santísimo, terminando con la procesión de la Santísima Virgen.
Los cofrades que habiendo confesado y comulgado visitasen la iglesia y asistiesen á la procesión, pueden ganar Indulgencia Plenaria.
—En el convento de religiosas de Santa Marta, mañana primer día de solemne novena al glorioso San Gerónimo, dando principio á las cinco y cuarto.

Por Telégrafo

Preliminares de paz
Madrid 26, 2 t.
Asegúrase que el sultán de Marruecos ha acordado la expulsión de Fez de los funcionarios cristianos que tiene á su servicio, en vista de las promesas de los rebeldes de someterse á su autoridad.

Detención de un diputado
Madrid 26, 3º20 t.
En Tarragona la autoridad militar mandó detener al diputado republicano señor Nougués.
Este ha enviado una protesta al Gobierno.

El señor Villaverde dice que nada puede hacer en tal asunto, por entender en él la autoridad indicada.
También ha negado que la detención fuera ordenada por el gobernador civil.

Los cambios
El señor Villaverde se ha ocupado de la terminación del proyecto de los cambios, haciéndole algunas modificaciones.
Se presentará á la aprobación en el Consejo de esta tarde.

Consejo de ministros
Madrid, 26, 8 n.
Los ministros se han reunido en la Presidencia y se han ocupado de los presupuestos y de los trabajos parlamentarios.
Se trató de la detención del diputado republicano señor Nougués, acordando comunicar al Capitán general que sea puesto en libertad, debiéndose elevar á las Cortes el oportuno suplicatorio.
El ministro de Hacienda dió cuenta de los informes favorables emitidos por la Intervención en los expedientes de Sanidad, así como la modificación de los servicios encomendados al cuerpo de policía.
Se acordó prorrogar hasta 30 de Noviembre el plazo concedido para las redenciones á metálico de los mozos del actual reemplazo.
El señor Santos Guzmán dió cuenta del nombramiento del señor Ortega Morejón, que actúa como juez especial en el proceso formado á los individuos del cuerpo de policía.
El Consejo se ocupó de otros asuntos de escaso interés.

El ministro de Marina
Madrid 26, 9º25 n.
Ha llegado á la Coruña el señor Cobian.
El recibimiento ha sido entusiasta, tributándosele los debidos honores.
En la Capitanía general se verificó la recepción.
El acto ha estado brillante.
Las autoridades han obsequiado al ministro con una jira.

Villaverde
El jefe del Gobierno permanecerá en San Sebastián hasta el martes inmediato.

Las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Marina, desde las diez en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Miguel Mejías y Rodríguez (q. e. p. d.), que falleció el 11 de Diciembre de 1898.
Su inconsolable viuda, hijos, hijos políticos, nietos y sobrinos suplican á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

VI aniversario
Las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Medina y Giménez, que falleció el 23 de Septiembre de 1897.
Su esposa pide en caridad á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Enrique Liacer y Gosalvez (q. e. p. d.), beneficiado que fué de la Santa Iglesia Catedral.
Su hermano ruega á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 29 del actual en la parroquia de San Andrés, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Miguel Sánchez Molina (q. e. q. d.)
Su viuda y demás parientes suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la

capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Pedro Losada y González de Villalaz Fernández de Liónores y Fernández de Velasco, que falleció en la hacienda de los Casinos el día 28 de Diciembre de 1901.
Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de los Castellones, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PRATO DEL DIA.—Pollos en pepitoria.

Espectáculos

TEATRO VARIEDADES
Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Los charros*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *San Juan de Luz*.

Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *El puñal de Rosas*.

Cuarta sección, doble.—A las once.—La zarzuela en un acto, *Las barracas*.—La zarzuela en un acto, *Enseñanza libre*.

PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª y 3.ª SECCION.—Silla con entrada, 1 peseta.—Entrada de grada, 80 céntimos.

PRECIOS PARA LA SECCION DOBLE.—Silla con entrada, 150 pesetas.—Entrada de grada, 40 céntimos.

El impuesto del timbre lo paga la empresa.

Por Telégrafo

Preliminares de paz
Madrid 26, 2 t.
Asegúrase que el sultán de Marruecos ha acordado la expulsión de Fez de los funcionarios cristianos que tiene á su servicio, en vista de las promesas de los rebeldes de someterse á su autoridad.

Detención de un diputado
Madrid 26, 3º20 t.
En Tarragona la autoridad militar mandó detener al diputado republicano señor Nougués.
Este ha enviado una protesta al Gobierno.

El señor Villaverde dice que nada puede hacer en tal asunto, por entender en él la autoridad indicada.
También ha negado que la detención fuera ordenada por el gobernador civil.

Los cambios
El señor Villaverde se ha ocupado de la terminación del proyecto de los cambios, haciéndole algunas modificaciones.
Se presentará á la aprobación en el Consejo de esta tarde.

Consejo de ministros
Madrid, 26, 8 n.
Los ministros se han reunido en la Presidencia y se han ocupado de los presupuestos y de los trabajos parlamentarios.
Se trató de la detención del diputado republicano señor Nougués, acordando comunicar al Capitán general que sea puesto en libertad, debiéndose elevar á las Cortes el oportuno suplicatorio.
El ministro de Hacienda dió cuenta de los informes favorables emitidos por la Intervención en los expedientes de Sanidad, así como la modificación de los servicios encomendados al cuerpo de policía.
Se acordó prorrogar hasta 30 de Noviembre el plazo concedido para las redenciones á metálico de los mozos del actual reemplazo.
El señor Santos Guzmán dió cuenta del nombramiento del señor Ortega Morejón, que actúa como juez especial en el proceso formado á los individuos del cuerpo de policía.
El Consejo se ocupó de otros asuntos de escaso interés.

El ministro de Marina
Madrid 26, 9º25 n.
Ha llegado á la Coruña el señor Cobian.
El recibimiento ha sido entusiasta, tributándosele los debidos honores.
En la Capitanía general se verificó la recepción.
El acto ha estado brillante.
Las autoridades han obsequiado al ministro con una jira.

Villaverde
El jefe del Gobierno permanecerá en San Sebastián hasta el martes inmediato.

No es cierto
El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha manifestado que carece de fundamento la noticia publicada respecto al acuerdo de las potencias sobre Marruecos.

La detención de Nougués
Madrid 26, 9º30 n.
Llano y Perti estuvo en la Presidencia para protestar de la detención de Nougués.
Después lo hizo en forma en el Congreso.
La detención ha sido motivada por la publicación en el periódico «La Justicia», que dirige Nougués, de un artículo de Lerroux, titulado «Que me lleven á la cárcel.»

López Dominguez
Madrid 26, 11º10 n.
San Sebastián.—El general López Dominguez ha declarado que la retirada de Silvela traerá terribles efectos á los partidos gubernamentales.
Añadió que el Gobierno necesita á Silvela para realizar su programa.
No cree en una situación Azcárraga. Considera necesario á Villaverde para la aprobación de los presupuestos.

Aboga por las grandes concentraciones políticas.
El contingente de 1904
Madrid 26, 11º15 n.
El ministro de la Guerra ha manifestado que el próximo año se pedirá igual contingente militar que en el actual.

Añadió que el 1905 no habrá recluta.
Tribunal de honor
Se ha pedido autorización al capitán general para formar tribunal de honor al teniente Robles.

El general Borbón
Se piden dos meses de castigo al general Borbón por la instancia que dirigió al rey solicitando su ascenso.

Firma
Ha sido enviado á la firma el decreto concediendo el crédito necesario para la reorganización de la policía y el cuerpo de Sanidad.

Choque
Comunican de Londres que á consecuencia de un choque naufragó el buque «Sofia», pereciendo 14 tripulantes.

Varias noticias
Madrid 26, 11º30 n.
La prensa censura duramente la prisión del diputado Nougués.
El señor Gasset se propone reorganizar el cuerpo de interventores de ferrocarriles y reintegrarlos en algunas facultades.
El señor Maura ha solicitado la alta abogacía.
Continuará en la política.
Urzáiz ha rechazado la presidencia de la junta de aranceles.
El «Heraldo» refleja la impresión pesimista de la situación de los partidos monárquicos en Barcelona.
Madrid 26, 11º45 n.
Han sido disueltas las partidas de insurrectos que aparecieron en Santiago de Cuba y capturados los cabecillas López, Garriga y Ortiz.
Insistese en que ha presentado la dimisión el gobernador de Barcelona.
Los amigos de Maura le preparan un gran recibimiento.
Madrid 26, 12 n.

Londres.—Se ha celebrado un gran mitin para protestar de la situación de los Balcanes, acordando pedir á Inglaterra y á las demás potencias que intervengan para que terminen las matanzas en Macedonia.
Madrid 27, 2º15 m.

Sofia.—Los cónsules han entregado una nota de sus respectivas potencias á la Sublime Puerta, pidiendo que cesen los asesinatos en Macedonia.
Ha zarpado de Creta con dirección á Constantinopla la escuadra inglesa.
También zarpará en breve la escuadra francesa del Mediterráneo.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción
Anoche falleció en esta capital don Nicolás Pingetti y Flora, del comercio de esta plaza.
Los funerales se celebrarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. D. E. P.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

CALCIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un calcida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, A. gensola, 10 y D. M. Garcia, Madrid.

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.

Delicias del Tocado.



Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Limpia la salida de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

VENTA DE MINAS

Se vende en público concurso el coto minero llamado "Cervigueros", sito en el término de igual nombre, jurisdicción de Constantina, en la provincia de Sevilla, á 4 kilómetros de la estación de Cazalla, vía férrea de Mérida á Sevilla, que lo constituyen las minas de plomo argentífero "Cervigueros", "San Enrique", "La Gabriela", "Anita", "Albista", y "San Juan", y los registros "Ricardo", y "Damasia Anita", con labores ejecutadas, en el estado en que hoy se hallan, y con todas las instalaciones, edificios, útiles y herramientas existentes en las mismas.

Para más informes, dirigirse á don Ricardo de Arana, en Bilbao, Plaza Nueva 5, en cuya oficina deberán presentarse las proposiciones de compra, antes del 31 de Octubre próximo, reservándose los propietarios admitir la que les parezca ó desechar todas.—Bilbao 20 de Agosto de 1903.

GRANDES DEPÓSITOS DE ACEITES Y GRASAS

TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MÁQUINAS, WAGONES, etc.

Albizuri y Compañía.-Bilbao

Cottones, empaquetaduras, gomas, amiantos, correas de cuero y balata de todas clases y tamaños Desincrustante imperial, cables de acero y herramientas para minas.

Para nuestras y precios, al representante

D. JULIO BLANCAS LAFORE
Duque Hornachuelos, núm. 1, Córdoba.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE FRANCISCO MIRALLES Y C.

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolinos, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.
Galones, flecos y toda clase de pasamanería.
Depósito de metales y vasos sagrados.
Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve

Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3
VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 3.

Los vómitos, acedías, acidos, impotencia, pesadades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(4 polvos del Doctor KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifica millares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**

PASTOR Y COMPAÑIA.-MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito venecia, o, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larlos, núm. 13**

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE DEMETRIO CABRERA Y CARRILLO

POZOBLANCO

Los chocolates de esta fábrica de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra han sido premiados con la más alta recompensa concedida á chocolates

Medalla de plata en la Exposición provincial de Córdoba en 1903

Estos exquisitos chocolates de confianza están de venta en esta capital en todos los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles. No dejar de comprarlos en los mismos.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN ELA Y A LA VAINILLA

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas

Patentes en España y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8

CÓRDOBA

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público, á precios reducidos y de las mejores procedencias y calidades, toda clase de maderas de Flandes ó pino rojo, pinzapa, castaño y pino del país, todas dispuestas para construcciones, entijos de minas y postes telegráficos.

PILDORAS DE JARABE de BLANCARD

con Tocado de Hierro Inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 10, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

El "Sport,"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO

PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO

Avisos: á todas horas.

Conde del Robledo, 3.-Teléfono, 143.

Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 146

ANUNCIO IMPORTANTE

José Sánchez, maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios para la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas. También se encarga de toda clase de repa aciones y de obras de nueva planta, dentro ó fuera de la capital, por administración ó por contrato, por inclusión de materiales ó sólo por mano de obra, según convenga á los propietarios. También se encarga de toda clase de obras hidráulicas, trabajos de cemento armado, pavimentos de todas clases de asfalto y de cuantos trabajos se relacionen con la albañilería. Para más detalles y presupuestos, informarán calle Abéjar 8.

10-9

Montanera. Se vende la bellota de la dehesa denominada Nuestra Señora de la Paz, conogida por La Porrada. Para tratar, Pedro López 13.

20-6

Se arrienda desde el día un amplio y cómodo piso bajo en la casa plaza de la Trinidad 2. En la misma darán razón.

3-2

Montanera. Se vende la bellota de la dehesa denominada Nuestra Señora de la Paz, conogida por La Porrada. Para tratar, Pedro López 13.

20-6

Se arrienda desde el día un amplio y cómodo piso bajo en la casa plaza de la Trinidad 2. En la misma darán razón.

3-2

PILDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS ó COTUIDIANAS.

Caja de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.—De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

CORDOBA: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—LUCENA: Sres. Hidalgo y Gómez.—MONTORO: Sr. Ortiz.

Depósito central, Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid.

Se vende un buen granero, cabida de 1.500 fanegas, muy cómodo é independiente, en la casa plaza de San Pedro 17.

10-9

Se vende una hermosa léspala de pié que pesa de un kilo á doscientos. Puede tratarse, Victoriano Rivera 2, casa de Antonio Castillo, bronista. 4-2

Se vende la casa Alfonso XII, 54. Consiste de un sólo piso. Tiene diez habitaciones, dos cocinas y un hermoso huerto, con muchos árboles, todos dando fruto. Puede verse á todas horas, y para tratar con su dueña, en la misma casa.

8

Se arrienda desde el día un amplio y cómodo piso bajo en la casa plaza de la Trinidad 2. En la misma darán razón.

3-2

Se arrienda desde el día un amplio y cómodo piso bajo en la casa plaza de la Trinidad 2. En la misma darán razón.

3-2

Se arrienda desde el día un amplio y cómodo piso bajo en la casa plaza de la Trinidad 2. En la misma darán razón.

3-2

OLIVAREROS

Extracción de aceites de los orujos de aceituna en los molinos.

Con el Agotador P. de Gracia

PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario 8.90 kilos, precio 7.00 pesetas.—Instalación número 0. Para medianas fábricas de aceites.—Tratando 3 metros cúbicos (1.90 kilos) de orujos diarios, precio 4.00 pesetas.—Instalación "La indispensable", para todos los molinos aceites. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 2.500 pesetas.

José P. de Gracia, Muñices 21.—Córdoba

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedías, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. MARIN, TENDILLAS 12.

GRAN PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD ANONIMA

BALNEARIO VICHY CATALAN

Establecimiento de primer orden.—Temporada hasta 30 Octubre.

Situado al pié del Puig de las Animas

Entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Provincia de Gerona)

Distancia desde Barcelona: en tren correo, 3 horas; en exprés, 2

Agua hipertermal, de temperatura 60° centígrados, alcalinas, bicarbonatadas.—De resultados positivos para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Despacho central: RAMBLA DE LAS FLORES 18, entr.º.—BARCELONA

HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALESCIENTES Y ANCIANOS.

NESTLE

ALMACEN DE HIERROS, ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias de tuberías de plomo, á precios reducidos, según cantidad. Chapas negras y galvanizadas. Viguetas de todos gruesos para construcciones. Azulejos blancos, 1, 20 1/2 pesetas 100. Idem colores, 1, 25 1/2. Rijas de cubo para arados yizcos y malagueñas. Tubos de hierro dulce para conducción de agua y vapor. Tubos fundidos para bajanpas. Cementos de todas clases. Ladrillos prensados, primera, rojo, 8 pesetas el 100; para wagones completos 65 pesetas milla: s. bre wagon estación Córdoba.

Millá y Pérez, Plaza Colón 1.—Córdoba

REPRESENTANTE

Se necesita un representante para la venta exclusiva del REGULADOR DE GAS "GRAMS", patentado y garantizado con economía del 80 por 100. Negocio seguro y de positivos resultados. Escribid con referencias á don Arturo Schoepf, Arañuez (Madrid) Abastos 2.